

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta Mayor, pral., 30 y Castaño, 1

ANUNCIOS y COMUNICADOS: PAGO ADELANTADO

LA BARCELONESA

GRAN ZAPATERIA

Mayor principal, 43, -PALENCIA

Queréis calzados con elegancia, solidez y economía acudid á la BARCELONESA, única y exclusiva ZAPATERIA en esta plaza y en provincia, que posee toda clase de calzados. Las ventas al contado. Precios fijos marcados. Es inútil regatear.

Mayor principal, 43

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

Director: D. Juan Díaz del Rívero, Oficial del Cuerpo de Telégrafos y Profesor de la Academia establecida en Valladolid, bajo la dirección de D. Urbano Más, coronel de Estado Mayor, retirado. Honorarios: 50 pesetas mensuales. - Calle Mayor pral., número 79, 3.º, izquierda, Palencia. Nota: Por cada ocho alumnos, clase gratuita á un huérfano de militar y á otro de empleado civil.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 20 de Junio

Trigo de 45 á 46 reales las 92 libras.
Centeno de 30 á 31 rs. las 90 libras.
Cebada de 24 1/2 á 25 la fanega.
Avena de 16 á 17.

(DE FUENTES CORRESPONSALES)

Torquemada 18

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo de 45 á 46 reales las 92 libras.
Cebada á 23 rs. fanega.
Garbanzos de 100 á 180.
Patatas de 5 á 5 1/2 rs. arroba.
Vino á 11 y 13 rs. cántara.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16
3.ª á 15

Compras, algo animadas.

Tiempo, bueno.

Los campos medianos.

En el mercado se presentaron 3.286 cabezas de ganado lanar que se vendieron las ovejas emparejadas á 94 y 94 1/2; los carneros de 78 á 83 unc; corderos de 7,50 á 12 pesetas uno.

También se vendieron 27 cabezas de leche y 19 vacas.

Castrillo de Villavega 19

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 43 rs. fanega.
Cebada á 27.
Avena á 17.
Yeros á 45.
Garbanzos superiores á 120.
Idem regulares á 110
Idem medianos á 95.

Valladolid 19

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 400 fanegas de trigo á 47 y 47 1/2 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo habiéndose cotizado á 47 reales las 94 libras.

Centeno á 31.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16
3.ª á 15
Tercerilla á 9 1/4.

Medina del Campo 19

Hoy no ha habido entrada de trigo; cotizase á 48 1/2 y 47 reales las 94 libras.

Tendencia, indecisa.

Tiempo, bueno.

Rioseco 19

La última entrada de trigo ha sido de unas 500 fanegas siguiendo el precio á 45 rs. las 94 libras.

Pozaldez 19

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo común de 45 á 46 reales fanega.
Centeno á 23 y 24.
Cebada á 20 y 21.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 110.
Idem medianos á 90.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16
3.ª á 14
Patatas á 6 rs. arroba.

Salamanca 19

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno á 29.
Cebada á 22 y 23.
Garbanzos de 80 á 160 según clase y tamaño.
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos:
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16
3.ª á 15
De todo pan á 16 1/2.

Segovia 19

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 48 y 49 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 24.
Garbanzos de 100 á 140
Tendencia, al alza.

LOS PRESUPUESTOS

LA DEUDA NACIONAL

No hay cuestión, en el momento presente, que ofrezca mayor interés para el país, que la relativa á los presupuestos generales del Estado, y de ahí que nosotros nos hayamos dedicado con afán al estudio de la obra financiera presentada á las Cortes

por el Sr. Villaverde y que emprendamos hoy la tarea de traducir ese estudio nuestro en una serie de artículos para responder al deseo de conocer en detalle los presupuestos, seguramente sentido por nuestros lectores.

Empezaremos por hablar de la extensión y magnitud de la deuda nacional, tal como se presentan en la liquidación hecha por el ministro de Hacienda.

Desde 4 de Marzo de 1895 á 31 de igual mes de 1899 se han pagado 1.969 millones de pesetas por gastos correspondientes á las guerras coloniales. Pertenecen esos 1.969 millones á obligaciones reconocidas, liquidadas y formalizadas y á esa masa de obligaciones hay que agregar otras todavía no satisfechas por falta de liquidación ó formalización.

Calcula el ministro estas segundas obligaciones en 260 millones de pesetas, de donde se deduce que los gastos de las guerras subirán á 2.229 millones.

Para esto gastos sólo hay dos partidas no pagadas á crédito; la de 23 millones de pesetas producto de la suscripción nacional y la de 27.924.641 pesetas, producto de los recargos extraordinarios llamados de guerra.

Los 2.229 millones de que hemos hablado sólo representan, según declara el mismo ministro, la primera partida de cargo en la liquidación de los gastos de la guerra, puesto que á ella habrá que agregar la de las deudas de Ultramar y la de los servicios de aquellos territorios que han de venir á pesar en adelante sobre los presupuestos del Estado.

Importan los distintos anticipos, no consolidados aún, con los cuales se ha atendido á esos enormes gastos, 1.185 millones de pesetas. Añadiendo los 260 millones de descubiertos, hay una primera cifra de 1.445 millones de débitos en efectivo cuyos intereses está pagando el Tesoro.

Las deudas de Ultramar ascienden en junto á 1.469 millones de pesetas.

La anualidad necesaria para satisfacer los intereses de esas dos masas de obligaciones, débitos y deudas, ascierde á 211 millones de pesetas.

Agregando ahora 48 millones que importan en junto los servicios de los presupuestos de Ultramar que van á pesar sobre los de la Península en cargas de Justicia, en Guerra, en Marina, en Fomento y en clases pasivas, la anualidad que la liquidación arroja sobre el presupuesto de la nación es de 259 millones.

De esta cantidad hay que deducir los intereses de los 119 millones que produjo la entrega de la indemnización de los Estados Unidos, resultando una anualidad líquida, para los presupuestos de la Península, por las guerras coloniales, de 252 millones setecientos mil pesetas.

El resultado de la liquidación se resume, pues, en un descubrimiento del Tesoro, que no tiene todavía en el presupuesto medio de pago, de 1.326 millones; en un aumento de la deuda del Estado de 1.469 millones; y en una anualidad de 252 millones.

A esa nueva deuda flotante de 1.326 millones viene á agr garse la ordinaria flotante de nuestro tesoro que ascenderá al terminar

el año económico á 617 millones de pesetas.

Esas dos partidas, la una de deuda flotante y de los descubiertos del tesoro no consolidados, y la otra de deuda ya consolidada ó convertida, sumarán, según los cálculos del ministro, un aumento de tres mil millones de pesetas, en el capital de la deuda; lo que representa más de un 50 por 100 de la deuda que ya abrumaba al presupuesto de la Península, importante 5.800 millones.

De todas estas cifras se deduce, como primera conclusión, que tendrá que gravitar sobre el presupuesto una anualidad de 252 millones que, unidos al déficit calculado, excederá de 800 millones de pesetas.

Y aquí del pavoroso problema que se presenta. En un presupuesto en déficit y cuyas rentas públicas no pasan, en recursos permanentes, de 750 millones, hay que buscar esos 300 millones más de aumento indispensable en los gastos.

ALBUM LITERARIO

SONETO

La fuente esparce entre olorosas flores esmeraldas y perlas en el viento, al surgir de su líquido cimiento ondas de luz en hebras de colores.

Saltan de los fecundos surtidores nuevas gotas en ráudo movimiento, como estrellas del ancho firmamento en iris de brillantes resplandores.

Pero al volver al fondo se deshacen y queda su fantástica hermosura en una débil onda convertida.

Del alma así las ilusiones nacen y así mueren los sueños de ventura gota á gota en el lago de la vida.

RICARDO GUIJARRO

PÁGINA AGRÍCOLA

La siega del trigo

Generalmente se siegan los trigos demasiado maduros ó secos. La observación permite darse cuenta de la ventaja de una siega temprana.

Si notamos atentamente lo que pasa cuando el trigo se acerca á su madurez veremos secarse su parte inferior del tallo aunque los nudos de la paja y la espiga quedan verdes.

Desde que la parte inferior de la planta se seca, ya no saca jugo de la tierra, no lo trasmite á la parte superior.

Entonces la espiga ya no puede aprovechar más que la savia existente todavía en el tallo verde.

Si se aprovecha este momento para segar el trigo y dejarlo en gavilla, la planta permanecerá verde más tiempo, colocados los tallos uno contra otro, se abrigarán del sol y del bochorno; e contacto de la tierra, los rocíos, prolongarán la duración de la savia, darán á la espiga tiempo para alimentarse, y el grano llegando á su perfección por una madurez lentamente elaborada, tendrá el color y el peso que hacen el trigo de calidad superior.

Cuando para segar se espera que el trigo esté completamente

maduro, el sol y el viento han secado muy pronto la planta; el grano, en vez de asimilarse la savia que quedaba en el tallo ha perdido una parte de su propia substancia por una evaporación demasiado rápida. Ya no tiene color ni peso.

Siéguese la mitad de un campo de trigo algo verde, y la otra mitad después de completa madurez, entre estos dos trigos habrá dos pesetas de diferencia por hectólitro en favor del primero.

Además, las espigas demasiado secas entreabriendo sus cápsulas, dejan caer una parte de sus granos, otras espigas se rompen y no entran en la gavilla. Al término de la cosecha no es raro oír á los labradores que dejan en el suelo una cantidad de grano igual á la simiente, pérdida enorme que evitarían si, desde que la paja está seca por el pié, aunque todavía verde arriba y en los nudos, desde que el grano, apretado entre los dedos ya no forma la gota de leche y se amasa como avas, se apresuran á segar sus trigos.

CURIOSIDADES

Descubrimiento de Tesla

La *Revue des Revues* ha publicado un artículo muy interesante respecto al porvenir del telégrafo sin hilos. A la vez que Marconi, trabajan en tan importante descubrimiento Edison y el notable electricista Tesla.

El sistema Marconi ofrece el inconveniente de que las estaciones del telégrafo sin hilos tienen que hallarse á corta distancia.

Tesla ha resuelto esta dificultad, y con su sistema pueden cambiarse despachos eléctricos entre dos puntos cualesquiera del globo. Una de las principales ventajas del método ideado por Tesla, consiste en la sencillez de los aparatos transmisores y receptores que pueden ser manejados con gran facilidad.

Además, el oscilador ideado por el sabio electricista transforma instantáneamente la corriente ordinaria de un dinamo en una fuerza electro-motriz vibrante, á razón de dos á cuatro millones de veces por segundo, y emite las ondas eléctricas á través del aire y del sol con igual rapidez que la luz.

Estas vibraciones pasan por los medios más densos, como los rayos X, en las mismas condiciones que á través del aire y del éter.

Tesla afirma que la administración pública, los periódicos y las grandes casas comerciales podrán tener, sin grandes gastos, estaciones privadas, y que la transmisión de los despachos desde Nueva York á Londres, París, Viena, Constantinopla, Bombay, Singapoore, Manila, etc., será tan rápida que podrán enviarse 2.000 palabras en el mismo tiempo que tardan en entenderse dos estaciones telefónicas.

Tesla cree que tiene la resolución definitiva del problema y que antes de dos ó tres años estará establecida en todo el mundo la telegrafía sin hilos.

Para lograr tal resultado este electricista ha pasado mucho

tiempo en su laboratorio de East Houston, trabajando sin descanso en la reforma de motores y generadores.

El procedimiento es análogo al de los rayos X.

Los círculos u ondas de la luz misteriosa lanzada por los aparatos de Tesla son empujados a larga distancia sin que pierdan su sensibilidad.

Pueden transmitirse de dos a tres mil palabras por minuto, con tal precisión, que aunque el medio sea muy denso no altera la sinceridad de las ondas.

Antes de que termine el año actual, Tesla se propone que queden instaladas dos estaciones en Nueva York y Londres.

Consistirán en dos globos cautivos retenidos por cables metálicos, que estarán a una altura de 5.000 pies en una capa de aire ratificado, donde la transmisión de las ondas eléctricas se hace con mucha facilidad.

El vibrador inventado por Tesla tiene tal fuerza, que basta la de un caballo de vapor para establecer la corriente entre Londres y Nueva York.

El ilustre electricista ha dicho:

«Guardo todavía el secreto, pero probaré que basta una energía mecánica de corta intensidad para obtener vibraciones sensibles a larga distancia.»

El telégrafo sin hilos tendrá enemigos poderosos en las compañías de cables submarinos, las cuales procurarán oponerse a su establecimiento por la extraordinaria baratura del sistema Tesla y la rapidez extraordinaria del nuevo método.

Dos amigos, dos negociantes, uno en Europa, otro en América, Asia, África u Oceanía, podrán hablar de sus intereses ó de su comercio con la misma facilidad y rapidez con que se comunican dos individuos por los teléfonos urbanos.

EL INTERÉS LEGAL

La Gaceta publica el anunciado real decreto rebajando el interés legal al 5 por 100.

El tipo de 6 por 100 que ahora se rebaja á 5 venía rigiendo desde la ley de 14 de Marzo de 1856, que abolió la tasa del interés establecida en las antiguas leyes de la Recopilación, las cuales no impidieron, ciertamente, que la usura funcionase en grande escala.

En esta ley se estableció que al principio de cada año fijaría el Gobierno el interés legal del dinero, oyendo al Consejo de Estado, y entretanto, se señaló el 6 por 100. Como los Gobiernos no cuidaron de fijar anualmente el tipo, ha venido rigiendo hasta ahora el que se estableció en aquella disposición.

Donde únicamente recordamos que se haya señalado por el Gobierno el interés legal con tipo distinto del 6, fué en Ultramar. En la isla de Puerto Rico se fijó el año 1889 el 9 por 100. En Cuba rigió el 8 por 100, pero desde el mismo año 1889 se estableció para la gran Antilla y para Filipinas el mismo interés del 6 por 100 que regía en la Península.

Abolida la tasa del interés, el tipo legal sólo tiene carácter supletorio para los casos en que no se haya pactado, demoras, etc.

La rebaja acordada es justa, pues obedece al descenso general que ha experimentado el precio del dinero.

POLÍTICA LOCAL

En el número de El Nacional que recibimos hoy vemos una carta de su corresponsal en Palencia que, por algunas de las noticias y comentarios que ella contiene, merece que la dediquemos algunos

párrafos, sobre todo teniendo en cuenta el origen que el público de nuestra capital ha venido atribuyendo y atribuye á los informes que el estimado colega madrileño acoge en sus columnas respecto de nuestra población.

Coincidiendo con la noticia que ayer dábamos nosotros, el corresponsal de El Nacional afirma como seguro el nombramiento de D. Nazario Pérez Juárez para el cargo de alcalde de esta ciudad. Y á este propósito se dice en la carta lo que sigue:

«Parece ser que este nombramiento ha caído como una bomba entre los concejales que forman el Municipio, cuya mayoría es liberal; y dícese también que esta mayoría protestará, y que algunos de los concejales se retirarán á sus casas, antes que verse presididos por un alcalde integrista.»

No tenemos nosotros la menor noticia de que pueda suceder eso de que se habla en la carta de El Nacional.

Quizá sea cierto que el nombramiento á que se alude haya provocado ó provoque algunos disgustos personales y de partido, disgustos principalmente sentidos por los concejales conservadores.

Pero ya verá el corresponsal de El Nacional cómo no pasa nada de eso que dice.

Es posible que los rumores que lanza el referido corresponsal obedezcan exclusivamente al enojo político que demuestra respecto del Sr. Pérez Juárez, enojo que le lleva á recordar en la carta la escasa votación que tuvo dicho señor en las elecciones.

Y admitimos esa posibilidad, porque habiendo declarado el señor Pérez Juárez, como ha declarado, que no lleva al Municipio significación política de ninguna especie, que quiere ser y será en la corporación únicamente hombre de administración diligente y honrada, parece lógico que los concejales no se molesten viendo que se otorga la presidencia á una persona, digna desde luego, que hace esas manifestaciones y abraza esos buenos propósitos.

En todo caso, el disgusto de que habla el corresponsal de El Nacional dependerá solamente de la circunstancia de que sea preferido para ocupar la presidencia de la corporación un integrista habiendo en ella concejales que lucharon como adictos en las elecciones y que serían también—así lo reconocemos nosotros—excelentes alcaldes.

Claro es que esos concejales y los correligionarios suyos tienen sobrado motivo para disgustarse con la conducta del Gobierno, conducta por entero inexplicable desde el punto de vista político. Pero ese disgusto no podrá conducirles ciertamente á los extremos de que habla el corresponsal de El Nacional.

En último término, con que los conservadores aludidos, utilizando un derecho perfectísimo, pagasen al Gobierno en la misma moneda que ellos reciben, estarían al cabo de la calle.

De cualquier modo, lo que dice el corresponsal de El Nacional prueba evidentemente una cosa que el público sabía de antemano; que un importante núcleo de los conservadores de nuestra capital se halla profunda y justamente irritado con los desvíos del Gobierno, desvíos que afectan directamente á los que más se han distinguido en las contiendas políticas luchando como adictos.

Las censuras que dirigen al Ministerio de Silvela llegan también á lo hecho por el Gobierno en el asunto de los jueces municipales.

Sobre este particular apunta el corresponsal de El Nacional el dato siguiente:

«En la importante villa de

Dueñas se disputaban el cargo de juez municipal: D. Ricardo Ovejero de la Vega, excedente de la carrera judicial, que tiene el número 4 en el escalafón de Ultramar, y D. Juan Dueñas y Dueñas, integrista.

Como es natural, ha sido nombrado juez municipal de Dueñas, D. Juan Dueñas. De este asunto acaso conocerá en grado de apelación el Sr. Darán y Bas. Ya veremos lo que resulta.»

Cualquiera que sea el resultado en ese y otros asuntos—agregamos nosotros—seguirá adelante el disgusto de los conservadores á quienes aludimos, hasta obligarles á adoptar nuevos rumbos políticos.

¿Cuáles serán esos rumbos? El corresponsal de El Nacional lo indica claramente. Refiriéndose á los conservadores de que hablamos, dice:

«No quieren á Silvela; Gamazo les es antipático; no se hacen republicanos porque son monárquicos; ni pueden hacerse carlistas, porque ante todo son liberales. Predomina en la mayoría de ellos la idea de que lo práctico y lo político es reconstituir en la provincia el partido liberal dinástico, sin mezcla ninguna de los que desertaron de Cánovas y de Sagasta.»

Estas noticias coinciden con las que hace tiempo teníamos nosotros y de las cuales más de una vez, nos hemos hecho eco en las columnas de EL DIA.

En Palencia levantará ese núcleo importante de conservadores, apartándose del silvelismo, la bandera liberal, reconociendo como jefe único al Sr. Sagasta.

EN EL INSTITUTO

LOS EXAMENES

En los verificados hoy en el Instituto provincial el resultado ha sido el siguiente:

Alumnos de enseñanza libre.

Religión.—Un notable y un aprobado.

Doctrina Cristiana.—Un notable, 2 aprobados y 3 suspensos.

Historia de España.—Un aprobado.

Historia Universal.—Un bueno y 6 aprobados.

Ha obtenido el premio en la asignatura de Aritmética y contabilidad, D. Enrique Martínez Azcoitia, y en la de Aritmética y Álgebra, D. Antonio Encinas González, y mención honorífica, D. Victorino del Castillo y don Eduardo Raboso.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena tan aventajados jóvenes.

Mañana á las nueve comenzarán los ejercicios del Bachillerato y los alumnos que han de intervenir en las oposiciones á premios de Doctrina Cristiana y Psicología se presentarán á tomar punto á las ocho y á las nueve de la mañana, respectivamente.

IMPORTANTES IMPRESIONES de un médico

Cada día progresa la medicina y el médico cuidadoso de la salud de sus enfermos puede, á su voluntad, prestar su atención á tal ó cual innovación, estudiarla concienzudamente y sacar de ella todo el provecho posible.

El relato de curaciones publicadas en las columnas de los periódicos lo había leído muchas veces el señor doctor Antonio Pereira,



afamado médico municipal en Vianna de Castello (Portugal) y quiso estar seguro de la veracidad de estos testimonios, estudiar la dolencia, sus causas y el método seguido en el tratamiento de la enfermedad.

afamado médico municipal en Vianna de Castello (Portugal) y quiso estar seguro de la veracidad de estos testimonios, estudiar la dolencia, sus causas y el método seguido en el tratamiento de la enfermedad.

Conmovido con hechos verdaderos, á su vez deseoso de probar la nueva cura, que tenía por las visto efectos inesperados, quiso experimentarla en varios casos de anemia y neurastenia, enfermedades ahora tan frecuentes.

Las Píldoras Pink, medicamento recientemente importado á Portugal, eran el remedio indicado. Hizo tomar algunas á muchos de sus enfermos y trascribimos lo que sigue de la última carta con que nos ha honrado:

«Traté mis enfermos exclusivamente con las Píldoras Pink y en atención á los magníficos efectos ya manifestados entre los mismos cuya cura está casi cumplida, espero obtener con ellas resultados ventajosos en otros casos de debilitación física ó moral. Tendré gusto en decir á V. lo que me parecerá mejor en este medicamento.»

Nos complace muchísimo el poder divulgar la opinión de un hombre ilustrado y autorizado, el cual no sólo las recomienda sino también consiente que publiquemos sus pensamientos y esperanzas. Las Píldoras Pink son eficaces no sólo en las susodichas enfermedades sino también en los casos de debilitación general, empobrecimiento y alteración de la sangre, reumatismo y raquitismo en los niños. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias y en casa del depositario general en España, Frans Janssen, 139, Paseo de Gracia, Barcelona, á ptas. 4 la caja ó á 21 ptas. las 6 cajas.

NOTICIAS

Para las 26 plazas vacantes, de profesores de las Escuelas Normales que existen en la actualidad en España, se han presentado 244 solicitudes; 149 para las cátedras de Letras y 95 para las de Ciencias.

Se ha publicado una real orden del ministerio de Fomento concediendo á un alumno de la facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca la incorporación á la indicada facultad de varias asignaturas que tiene aprobadas en la carrera del notariado, y disponiendo á la vez que esta resolución sirva de precedente para lo sucesivo, siendo de aplicación general para casos iguales ó análogos.

El diestro Reverte, bastante mejorado de su dolencia, ha salido de Madrid para Sevilla.

Antes de marchar ha vendido á una aristocrática dama, en 8.000 pesetas, un magnífico automóvil que compró en París.

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer dos altas.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 73.

En vista de lo propuesto por el director general de la guardia civil, se ha tenido á bien disponer que quede suprimido en el referido instituto el uso de la gola.

La dirección general de los asuntos de Ultramar hace saber á todos los funcionarios ó sus representantes legales que tuvieren en su poder cartas de pago expedidas por las Tesorerías de Ultramar para justificar el ingreso en aquellas cajas de billetes hipotecarios de Cuba de 1886 afectos á fianzas, que pueden presentarse en el negociado respectivo de dicha dirección general todos los días hábiles, de tres á cinco de la

tarda, con objeto de canjear expresadas cartas de pago por resguardos expedidos por la general de Depósitos.

Los Ayuntamientos de Cervera, villa la Real, Ayuela, Valdemorillo, Cerrato, Cozuelos de la Sierra, Fuentes de Vaupero, Santullán, Lomas, Dueñas y banera de Cerrato, anuncian que se halla terminado el reparto de la riqueza.

Se ha dispensado del examen de ciertas asignaturas á los aspirantes á ingreso en los cuerpos para oficiales de la guardia civil carabineros, que presenten certificados de haberlas aprobado en anteriores concursos.

Desde León escriben que hallan muy adelantados los trabajos de instalación de un laboratorio en el Puerto de Pajares, destinado á los enfermos del aparato respiratorio.

Dice un periódico bilbaíno que hace días se veía en el muelle de Arenal un balandro, de tan grandes dimensiones, que no era mayor que un bote de los ordinarios, y el cual ha venido de Cádiz á la vela y sin experimentar menor contratiempo.

La tripulación de la embarcación la componen dos hombres, uno de los cuales le falta una pierna.

En la Colección Legislativa del Ejército se ha publicado un real orden prohibiendo en el futuro el uso de la medalla de oro de bomberos de la Habana.

El Ayuntamiento de Ventosilla de Pisuegra, anuncia la subasta del impuesto de consumos.

Ha firmado S. M. la Real Cédula del censo de población formado el 31 de Diciembre de 1897.

Es un trabajo muy complejo y perfecto en lo que cabe, dada la dificultad con que todo aspirante se lucha en España para hacer de cierta clase de comprobaciones, que honra al cuerpo de Estadística.

El general Barraquer, director del Instituto Geográfico y Estadístico, ha dado en los últimos meses gran impulso á las tareas de rectificación del censo habiendo verlo terminado.

Se halla vacante la plaza de guarda del campo del término municipal de Monzón, dotada con el haber anual de 42 fanegas de trigo.

El término para solicitarla es de ocho días.

Según vemos en la prensa de Salamanca, ha obtenido el grado de licenciado en la facultad de Filosofía y Letras, con la nota sobresaliente, el presbítero don Santiago Carlón Hurtado, apodado de amigo y paisano nuestro.

Le enviamos nuestra cordial enhorabuena por el honoroso título que acaba de obtener en la Universidad salmantina.

La preciosa revista Album Salón publica en su número recibido hoy, los siguientes trabajos:

Páginas en color: La última mano. Cuadro de Manuel Herrero. Los marqueses de Campo Herrero. Retratos «encuadrados» por Rivera y artículo biográfico de M. Escalante Gómez: Página decorativa, de Fernando Ximénez. Por meterse á torero. Cuadro de B. Gili Roig: Página alegórica por J. Rivera: Nota del Cuerpo de Acuarela de Tomás Moras.

Páginas en negro: La Ermita y el Arte. Artículo de Pascual Gascón de Gator: Dr. D. José García Munera. Retrato, vista

...fotográfica de su estableci-
...artículo alusivo: Esposas
...España. Artículo de la
...Josefa Gutiérrez, ilustra-
...La pende-
...Salvador Rueda:
...Poesía de
...Continuación de la novela
...Luis Val, ilustra-
...A. Riera:
...Corpus. Artículo de E. Rodri-
...del condestable D. Al-
...Reproducción del
...de Luna. Existente en
...Oano,
...Museo Nacional de pinturas:
...ilustradas. D. Alvaro
...Luna. Artículo de E. Rodri-
...Solla: Regalo, «El Jazmín»
...original del
...Buenaventura Bayona.

El Ayuntamiento de Amayue-
de Abajo, ha acordado arrendar
los pastos y disfrute de espiga del
campo de aquel término muni-
cipal.
Los que deseen tomarlo en
arriendo se dirigirán al señor al-
calde de dicho pueblo.

Llamamos la atención de nues-
tros lectores, acerca de la circular
publicada en el Boletín Oficial de
Palencia con referencia á la contribu-
ción industrial.
En la circular se previene que
dentro del improrrogable plazo de
cinco días, los fabricantes com-
erciales en la tarifa tercera pre-
senten en la Delegación de Ha-
cienda, nota duplicada de los
datos, máquinas é instrumentos
de trabajo y demás unidades por
las cuales tributan.

El día 30 del corriente tendrá
lugar la subasta pública para la
adjudicación de las obras de repa-
ración extraordinaria del conven-
to de religiosas Brigidas de Pare-
des de Nava, bajo el tipo de
1.185,91 pesetas.

En el matadero público de esta
ciudad se han degollado ayer 3
vacas, 3 terneras, 59 corderos y
10 lechazos.

Por la guardia civil del puesto
de Frómista ha sido detenido el
señor Olegario Ex-
posito, de 15 años de edad, natu-
ral de Murcia, como presunto au-
tor del robo de dos pañuelos de
esta ciudad, llevado á cabo en el pueblo
de Monzón.

Dicho sujeto fué puesto á dis-
posición del juzgado.

Ha sido declarado cesante el
inspector de vigilancia de este
distrito D. Emilio García Robles.
Para reemplazarle ha sido
nominado D. Pablo Estrada.

El regimiento de Talavera
que guarnece esta plaza, saldrá el
próximo jueves para Cubillas de
Santa Marta, con el objeto de
acompañar desde aquel punto á
los alumnos de la academia de
caballería de Valladolid que vie-
nen á Palencia.

De Valladolid á Cubillas de
Santa Marta, vendrá con los
alumnos de la academia el regi-
miento de Farnesio.

En la subasta de bagajes veri-
ficada hoy le ha sido adjudicado
este servicio al único postor don
Eugenio Pérez Antón.

Se ruega á la persona que haya
hallado un portamonedas de plata,
de señora, tenga la amabilidad de
entregarle en la imprenta de este
periódico, donde se le gratificará
y dará las gracias.

En el día de ayer y en el Corser-
vatorio de música de Madrid se
examinó de tercer año de piano la
señorita Flavia Alvarez, hija de
nuestro estimado amigo el comi-
sario de guerra de esta plaza, ob-
teniendo la honrosa calificación
de sobresaliente y llamando justa-
mente la atención del tribunal
por el singular acierto, precisión
y colorido con que ejecutó, además

de los estudios correspondientes,
una difícil sonata de Mozart.

Enviarnos nuestra cariñosa en-
horabuena á la mencionada seño-
rita, de cuyas envidiables dotes
para el arte de la música habí-
amos ya pruebas en los exámenes
anteriores, y hacemos extensiva
nuestra felicitación al reputado
profesor de la misma D. Manuel
Maestro García.

Ha sido trasladado á su ins-
tancia á San Sebastián el secreta-
rio de este Gobierno militar y es-
timado amigo nuestro D. José
García Domínguez.

Para desempeñar el cargo que
deja vacante en Palencia, ha sido
nominado el comandante del re-
gimiento de reserva de caballería
D. José Montecoliva, distinguido
amigo nuestro y persona muy co-
nocida y apreciada en esta pobla-
ción.

En la tarde de ayer falleció
en Palencia D. Octaviano Rodrí-
guez García, empleado en la de-
legación de Hacienda.

A las cuatro de la tarde de hoy
se han celebrado exequias por el
alma del finado en la iglesia de
Nuestra Señora de la Calle, y
acto seguido se ha verificado la
conducción del cadáver al Cemen-
terio, siendo muy numeroso el
séquito fúnebre.

Enviarnos á la desconsolada
esposa y atribulados hijos del
finado el testimonio de nuestro
sentido pésame.

MODAS

Modas exclusivas para nues-
tras lectoras, de los grandes al-
macenes de El Siglo, Barcelona.



Sombrero para señorita

El casco de este elegante som-
brero es de paja fina y su adorno
la gasa y flores (amapolas), todo
ello combinado artísticamente en
la forma que indica el grabado.
Como el adorno principal de este
sombrero son las flores, éstas
deben estar bien confeccionadas
y con los tallos largos y flexibles.

Balance de "EL DIA"

Hoy no hemos recibido la
acostumbrada carta de Madrid.
Ampliando un poco esta sec-
ción, procuraremos subsanar en lo
posible esa falta.

En la sesión del Congreso de
la tarde de ayer quedaría apro-
bado el convenio con Alemania
para la cesión de las Carolinas,
Marianas y Palaos. Se leería des-
pués la contestación al Mensaje
de la Corona.

La contestación ha sido redac-
tada por el Sr. Viera y se dice
que lo ha hecho en términos muy
concretos y expresivos.

Leída la contestación al Men-
saje, se reuniría el Congreso en
secciones para elegir las comi-
siones de presupuestos y de gobier-
no interior.

La sesión de ayer en el Sena-
do tampoco ofrecería novedad nin-
guna.

A primera hora habrán hablado
el conde de Esteban Collantes y
el ministro de la Gobernación
sobre los exámenes de contadores
provinciales y el resto de la sesión
se habrá empleado en la discusión
del Mensaje.

La sesión del Congreso en la
tarde de hoy habrá estado dedi-
cada por entero á la discusión de
las actas de Barcelona.

Mañana miércoles comenzará
en la Cámara popular el debate
sobre la contestación al discurso
de la Corona.

Dice la prensa de Madrid que
el Gobierno abriga la esperanza
de que las leyes económicas más
necesarias para la implantación
de los nuevos planes de Hacienda
quedarán aprobadas antes de 1.º de
Julio por las Cortes.

El Sr. Sagasta y otros jefes
de las minorías parlamentarias
se proponen no entorpecer los pro-
pósitos del Gobierno.

Se celebran en Madrid las re-
uniones preparatorias de la Asam-
blea republicana.

En la del domingo por la no-
che quedaron aprobadas las actas
de los representantes.

En la de ayer se leería la
memoria del directorio y cesaría
éste en sus funciones hasta que
se elija el organismo que en lo
sucesivo haya de tener la direc-
ción de la fusión republicana.

Los periódicos han hablado
estruendosamente de que había
sido cogido un buque en Arca-
chón con cuatro mil fusiles para
los carlistas.

Ahora se dice que los fusiles
no eran para los carlistas sino
para los orleanistas franceses.

Y mañana se dirá que el bu-
que en cuestión no conducía tales
fusiles.

Ha sido declarado desierto,
por falta de licitadores, el concur-
so abierto en Madrid y en Manila
para la enajenación del material
viejo de artillería que poseíamos
en la capital del Archipiélago.

El ministro de la Guerra espe-
ra recibir, de un momento á otro,
noticias del general Jaramillo
acerca de las gestiones practicadas
por la comisión española, que ha
ido al campo filipino para conse-
guir la libertad de los prisione-
ros.

Del extranjero no hay más
novedades que las que se refieren
á la crisis francesa.

La prensa acoge un rumor que
no deja de ser curioso é impor-
tante.

Dícese que Waldeck Rousseau
encargado de formar Gobierno,
supedita la aceptación de la pre-
sidencia al hecho de que el expre-
sidente de la república Mr. Casi-
mir Perier éntre en el Gabinete
encargándose de la cartera de
Guerra.

Un hecho verdaderamente in-
sitado parece también confirmar
este rumor; Casimir Perier ha
sido llamado al Eliseo y ha estado
conferenciando largamente con el
presidente Mr. Loubet.

La opinión ha recibido sin dis-
gusto la noticia y en los centros
parlamentarios, aunque verdade-
ramente ha sorprendido, no se
advierte oposición decidida, com-
prendiendo sin duda que la alta
personalidad de Casimir Perier es

la más indicada tal vez y la única
capaz de liquidar el delicado y
peligroso asunto del proceso Drey-
fus, que es el caballo de batalla de
todos los partidos.

TELEGRAMAS

Convenio sancionado

Madrid 20 (12:15 m.)
S. M. la Reina ha presta-
do hoy su sanción al convenio
hecho con Alemania y apro-
bado en el Senado y en el
Congreso, sobre cesión de las
Carolinas, Marianas y Pa-
laos.

El Sr. Silvela ha telegra-
fiado á Berlín dando cuenta
de haber sido sancionado el
convenio.

LOS PRESUPUESTOS

Opinión de Sagasta

Madrid 20 (12:15 m.)
La prensa de hoy da cuen-
ta de las opiniones que ha ex-
puesto el Sr. Sagasta con re-
lación al proyecto de presu-
puestos.

El jefe del partido liberal
ha manifestado que no le sa-
tisface la obra financiera del
Sr. Villaverde, agregando que
pudo acudirse á llenar las ac-
tuales exigencias económicas
de la nación, castigando más
los capítulos de gastos y no
estableciendo impuestos nue-
vos que vienen á pesar de
manera enorme sobre todas
las clases sociales.
El deber del ministro de
Hacienda consistía—según el
Sr. Sagasta—en haber empe-
zado por negarse al aumento
de gastos que se ha pedido en
algunos de los presupuestos
parciales, y sobre todo en
Guerra y Marina.

La asociación de pro-
pietarios

Madrid 20 (12:15 m.)
La asociación de propieta-
rios de esta corte, ha cele-
brado una reunión para ocu-
parse en el examen de los
presupuestos presentados á las
Cortes.

La impresión que los reu-
nidos han formado es muy
desfavorable á la obra finan-
ciera del Sr. Villaverde.

Entiende la asociación de
propietarios, que no se ha
castigado debidamente el ca-
pítulo de gastos y tratan de
dirigir una exposición á las
Cortes, pidiendo que en el
indicado capítulo se hagan
radicales economías.

En la reunión se tomó el
acuerdo de dirigir telegramas
á las asociaciones análogas de
provincias para que emitan sus
opiniones respecto de los pre-

supuestos y para que secundar
la iniciativa tomada en Madrid,
caso de hallarse conformes con
las ideas aquí sustentadas.

En provincias

Madrid 20 (12:15 m.)
A juzgar por los telegra-
mas que se reciben de provin-
cias ha causado en ellas malí-
simo efecto el proyecto de pre-
supuestos del Sr. Villaverde.

La opinión general se ma-
nifiesta sorprendida de que al
ministro de Hacienda, después
de las promesas hechas, le ha-
ya faltado el valor suficiente
para oponerse al aumento de
gastos y para hacer en ellos
radicales supresiones.

Otra opinión autorizada

Madrid 20 (12:15 m.)
La prensa expone también
las opiniones del presidente
del Círculo Industrial Madri-
leño respecto de los presu-
puestos.

Les califica de escandalo-
sos y no acierta á comprender-
cómo el Sr. Villaverde, des-
pués de los males que se ex-
perimentan, no ha vacilado en
agravar todavía más la triste
situación de las clases contri-
buyentes.

Censura con acritud el au-
mento de gastos en Guerra y
Marina y dice que será preciso
que se emprenda una campaña
enérgica para conseguir que
las Cortes rechacen tales au-
mentos.

LA LOTERÍA

Madrid 20 (12:30 t.)
Números premiados en el
sorteo de hoy:

Premios.	Pesetas.
6818	2000
6819	140000
6820	2000
7963	1500
7964	50000
7965	1550
19431	1250
19432	20000
19433	1250
10344	4000
16247	4000
4440	4000
15602	4000
15784	4000
20836	4000
13916	4000
12843	4000
8835	4000
13733	4000

Además hay 99 aproxima-
ciones de 500 pesetas cada
una, para los números res-
tantes de la centena de los
dos primeros premios.

Quintero

BOLETIN RELIGIOSO

Miércoles.—San Luis Gonza-
ga, San Raimundo obispo y Santa
Demetria.

En la Compañía dá principio
el Novenario al Santísimo Sacra-
mento. A las diez de la mañana
habrá Misa rezada y Novena y
por la tarde á las siete se expon-
drá á S. D. M. y se rezará la Es-
tación y el santo Rosario, siguien-
do la Meditación y el Sermón que
predicará el Sr. D. Gregorio Amor
Mozo, recitándose después la No-
vena y terminando con cánticos y
Reserva.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMACEN DE MADERAS DE ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL (La Cubana).-PALENCIA
PRECIOS ECONÓMICOS

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA

Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Dpoeistario en Palencia: Fuentes.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable. **CONTRA** la Anemia, la Debilidad de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. *Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.* Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Se vende Un piano vertical, de siete octavas, en buen uso. En la administración de este periódico darán razón.

ANUNCIO

Por defunción de D. Felipe González Morje, de oficio tejedor, se halla de venta un telar volante con todos sus adherentes, en buen uso; también se venden telas de lana de diferentes clases; todo á precios económicos. Los encargados de la venta son los testamentarios D. José del Barco y D. Benigno Rodríguez, en Torquemada.

En renta ó venta Se cede el acreditado parador de Santa Ana, extramuros de esta ciudad, afueras del Puente Mayor, con espricicos locales y grandes cuadras. En esta imprenta informarán.

VENTA

Por ausentarse su dueño, se venden dos camas de hierro y colchón de muelles, nuevas; dos colchones de lana, vellón de poco uso; una máquina de coser, nueva, de Singer y otros objetos, Calle Mayor antigua, 20. En la misma darán razón.

LIBROS RELIGIOSOS

Entretenimientos del Corazón Devoto con el S. C. de Jesús. Manual de Sacristanes. Oficio Parvo de la Virgen. El Oficio del Domingo. Ancora de Salvación. Mes del Corazón de Jesús. Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José. Visitas y Despertador Eucarístico. Granada, Guía de Pecadores. La Corte al Santísimo, 10 céntimos. Devocionario Manual, por el P. Estéban Pérez, un real. Visitas al Corazón de Jesús, 10 céntimos. Culto Continuo á San José, 10 céntimos. Corte á San José, 10 céntimos. La hora Santa. El P. Rodríguez. La Vida Devota, por San Francisco de Sales. Manual de Piedad. Sa-mos á San José, por el padre Juan B. Gazassini. Oficio del Santísimo Sacramento. Semana Santa, en latín y castellano. Conformidad con la voluntad

de Dios, por el P. Alon... guez. Arenas de Oro (meditacion) Imitación de Cristo, por don Tomás de Kempis. Cartas á Teófila, por el Valencina. Cartas á Margarita, por Valencina. El Devoto de San Ambrosio Padua, Colección de predicaciones al Santo Tamarit por don Marcelino Nava Le presbítero. Villacastín, Manual de taciones. Novenas á los Santos Virgen del Perpetuo Socorro la Virgen de la Salud, Virgen Pilar, del Carmen, de los 15 minutos, Visita á la del Carmen. Otros libros.—Leyes de el ciamiento civil y criminal. Código civil y penal. Código de comercio. Ley del Timbre. OTROS ARTICULOS Imágenes en porcelana y Abundante y variadísimo de Imágenes Sagradas de madera, construidas con perfección en Barcelona. El gran tamaño de la parte de ellas, impide que exhibirse en los escaparates. Las personas que desear minar estas Imágenes y sus de sus precios, sumamente nómicos, pueden hacerlo en establecimiento abajo citad. En él se reciben encargos la citada casa de Barcelona. Imágenes de todas clases maños; desde las más pequeñas hasta las de tamaño natural, tares, reclinatorios, ornatos y demás útiles de Iglesia. Cajas para embalaje.— á la venta, de madera y de rentes tamaños. Saquitos de arenilla de los colores á 25 y 50 céntimos Imp. y Lib. de Abundio Z. Mayor pral., 70.—Palencia

ABUNDIO Z. MENENDEZ Mayor Principal, 70 y Castaño,

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

Montados á la altura de los mejores de su clase dotados de personal competentísimo

En esta imprenta se reciben toda clase de encargos

LITOGRAFIA, ENCUADERNACION

ZINCOGRAFIA Y FOTOGRAFADO

confeccionados por una de las más acreditadas casas sirviéndolos á la mayor brevedad y á precios excesivamente reducidos

Mayor Principal, 70 y Castaño, 1 **ABUNDIO Z. MENENDEZ**